

SOLICITUD PRESUPUESTO

OBJETO Y ALCANCE

Desde la DG de Economía, Energías e Internacionalización y dentro del proyecto Tech FABLAB financiado con fondos MRR, está previsto impartir **“Talleres de Inteligencia Artificial”** dirigidos principalmente a emprendedores.

La **Inteligencia Artificial** se ha convertido en una herramienta estratégica para la competitividad, la innovación y el emprendimiento en múltiples sectores profesionales. Su adopción es una **necesidad** para mejorar la productividad, optimizar procesos, generar nuevas oportunidades de negocio y adaptarse a un mercado cada vez más digitalizado.

Está previsto impartir diferentes talleres en 2026, enfocados a distintos colectivos profesionales caracterizados por una **fuerte presencia de perfiles emprendedores, autónomos o intraemprendedores**:

- Agentes Comerciales,
- Técnicos en Recursos Humanos,
- Periodistas y/o profesionales de la comunicación,
- Técnicos de la construcción

El objetivo es capacitar a los participantes en el manejo de las herramientas de inteligencia artificial más útiles en su ámbito profesional, de manera que puedan integrarlas eficazmente en su trabajo diario.

SOLICITUD DE OFERTAS

A estos efectos, mediante el presente documento se procede a la solicitud de ofertas para la impartición de 4 talleres diferentes (uno por colectivo).

Cada propuesta debe incluir:

- Título taller
- Colectivo profesional o grupo para el que se propone el taller.
- Objetivos y contenidos detallados.
- Metodología y recursos a emplear.
- Modalidad de impartición (presencial y/o videoconferencia)
- Duración del taller (máximo 15 horas).
- Horario de impartición (tarde y/o fin de semana)

Se valorará:

- El programa propuesto y su adecuación a los destinatarios,
- La propuesta económica,
- El curriculum del formador/a en relación al colectivo profesional y a la materia a impartir
- Posibles mejoras añadidas al proyecto.

Cada taller será evaluado y programado de manera independiente, de acuerdo con los siguientes criterios de ponderación:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/023653	Petición	Solicitudes y remisiones generales		2026/0176538
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Director General			
2				

- Programa formativo	40%
- Curriculum	35%
- Mejoras	5%
- Propuesta económica	20 %

Se descartarán aquellas propuestas que no alcancen un nivel adecuado en alguno de estos criterios de valoración.

CONSIDERACIONES GENERALES

- La selección del proveedor se realizará según criterios de calidad-precio.
- El precio máximo para cada taller es de 140 €/hora (IVA no incluido).
- La duración máxima del taller será de 15 horas.
- El número de asistentes para cada taller se concretará con el proveedor, en términos generales será de 20 a 25 personas.
- Se podrán realizar varias ediciones de un mismo taller en función del número de solicitudes recibidas para realizar el taller y el grado de satisfacción de los alumnos. La cuantía total por las diferentes ediciones no podrá alcanzar los 15.000 €/taller (IVA no incluido).
- Un mismo licitador puede presentar oferta a uno o varios talleres, según su ámbito de especialización. En caso de resultar adjudicatario de más de un taller, ningún proveedor podrá realizar talleres por un importe superior a 15.000 € (IVA no incluido) en total.
- El presupuesto se presentará diferenciando los distintos conceptos que englobe, en su caso. Las propuestas se comparan según coste de precio/hora taller.
- El perfil del alumno, fechas de impartición, etc. se ajustará con la entidad seleccionada para impartirlo.

OBLIGACIONES

Las condiciones de contratación están publicadas en la página web <https://www.larioja.org/thinktictic/es/contacto/condiciones-contratacion>

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Si está interesado en colaborar con nosotros, puede **enviarnos su/s propuesta/s** a través de instancia general electrónica de la Oficina Virtual del Gobierno de La Rioja (<https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&proc=12327>), dirigidas al Centro Nacional de Formación en Nuevas Tecnologías (Think TIC). Fecha límite: **27 de febrero de 2026 a las 23:59.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/023653	Petición	Solicitudes y remisiones generales	2026/0176538
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			

Las personas interesadas deben enviar cumplimentados los anexos adjuntos a este correo junto con la propuesta:

- A. Modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI).
- B. Modelo de declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR).
- C. Modelo declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 3 / 3
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/023653	Petición	Solicitudes y remisiones generales	2026/0176538
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Director General		
2			